

VIDA PRIVADA EN ROMA

Llanos Pérez García 4ºB
IES BARRIO DE BILBAO
CURSO: 2008/09

Índice

1. Familia romana	3
1.1 Familia como sociedad religiosa	
1.2 Familia como sociedad civil	
2. El matrimonio	4-6
2.1 Requisitos para el matrimonio	
2.2 Tipos de matrimonio	
2.3 Ceremonia de la boda	
2.4 El divorcio y la viudedad	
3. La muerte	7-8
4. Los hijos	9
4.1 La adopción	
5. La educación	10-11
5.1 Estudios primarios	
5.2 Enseñanza media	
5.3 Enseñanza superior	
5.4 Material escolar	
6. Vida cotidiana	12-15
7 Vestimenta	16-18
7.1 Vestimenta de los varones	
7.2 Vestimenta de las mujeres	

1-La familia romana

La familia en Roma estaba compuesta por todos los miembros sujetos a la autoridad del padre de familia: la madre, los hijos , los nietos, etc y además los esclavos.

1-1 La familia como sociedad religiosa

La familia romana era considerada una pequeña comunidad religiosa, en la que se rinde culto a los dioses familiares, que hacían alusiones a los antepasados, el sacerdote era el padre de familia , entre las obligaciones del sacerdote , se encontraba , conservar los ritos familiares y transmitirlos .

La esposa no formaba parte de esta comunidad religiosa si no había renunciado al culto de la religión de su propia familia.



1-2 La familia como sociedad civil

La familia romana también constituía una sociedad civil de estructura patriarcal en la que la autoridad, casi absoluta sobre los demás miembros la ejercía el padre de familia y tenía las siguientes obligaciones:

- Poseía autoridad absoluta sobre la mujer.
- Podía aceptar o rechazar a los hijos.
- Tenía autoridad sobre los hijos.
- Dueño de la propiedad familiar, el único que poseía el poder de comprar o vender.
- Única persona en la familia que poseía personalidad jurídica.

2. El matrimonio

El fin primordial del matrimonio era tener hijos y perpetuar la familia y mantener los cultos familiares, solía ser un actor privado y no era necesario que interviniese una autoridad civil o religiosa, por lo tanto el matrimonio podía romperse, pero en los primeros tiempos existió un matrimonio de carácter sagrado casi indisoluble.

2-1 Requisitos para un matrimonio válido.

Edad mínima: como el fin del matrimonio era tener hijos, los contrayentes tenían que haber alcanzado el desarrollo físico, la mujeres a los 12 años y lo hombres entre los 14 y 16.

Consentimiento de los padres: durante la república eran los padres los que decidían los padres sin contar con la decisión de los contrayentes. Durante el imperio los contrayentes deberían estar contrayentes.

Poseer el derecho de matrimonio: que sólo lo tenían los hombres libres con derecho de ciudadanía.



2-2 Tipos de matrimonio

En los primeros tiempos de la República, existían dos tipos de matrimonio, uno desde un punto legal, *cum manu* cuando la mujer abandona los cultos de su familia, y abandona la responsabilidad de su padre, para obtener la de su marido y *sine manu*, la esposa permanecía bajo la tutela de su padre y respetando los cultos de su familia.

Del matrimonio *cum manu* había tres modalidades:

Confarreatio: los contrayentes en presencia de un sacerdote comparten una

torta. Era un matrimonio de carecer religioso y casi indisoluble.

Coemptio: Era un simulacro de compra de la mujer por parte del marido, el padre cedía la tutela al marido ante cinco testigos.

Usus: Para llevar acabo esta forma de contraer matrimonio era necesario, que la mujer hubiese convivido con el marido durante un año y para disolverlo, la mujer debería dormir fuera de casa durante tres días.

A finales de la República este tipo de matrimonios desaparece y se generaliza el matrimonio *sine manu* en el que la mujer tiene más libertad.



Representación de boda romana.

2-3 Ceremonia de la boda

En la celebración del noviazgo de los contrayentes se reunían la familias de ambos, el novio le hacía regalos a la novia, entre ellos un anillo de hierro, se firmaba el contrato nupcial.

La boda tenía lugar tras varios meses de noviazgo hasta los dos años, también se elegía la fecha de la boda , la más habitual era a mediados de junio cuando tenía lugar el solsticio de verano.

El día de la boda la novia abandona la vestimenta de niña , para vestir una túnica blanca ceñida a la cintura por un cinturón y un velo de color anaranjado. La novia era acompañada por una madrina , mientras que el padre ofrecía un sacrificio en casa, si salía favorable la ceremonia se llevaba acabo, si no, se suspendía .

En presencia de diez testigos la madrina tomaba al novio y a la novia y les unía las manos derechas.

En la cena nupcial en casa de la novia, tenía lugar el rapto de ésta, que se refugiaba en los brazos de su madre y el novio fingía arrancarla con violencia.

Cuando llegaban a su hogar el novio tomaba a su esposa en brazos y atravesaban el umbral de la puerta con cuidado de que los pies no tropezasen, pues era considerado símbolos de mal agüero.



Un matrimonio romano. Detalle de los relieves de un sarcófago. Londres, Museo Británico

2-4 El divorcio y la viudedad

En los tiempos de la República el hombre podía repudiar a la mujeres, sin embargo no era una acción muy frecuente, según se deduce en los casos que relatan los escritores romanos.

Al final de la República, se suprime el matrimonio *sine manu* y el divorcio se hace más frecuente.

En caso de la viudedad, al viudo se le permitía casarse de inmediato, y a las viudas tenían que esperar diez meses.

3. La muerte

La muerte en Roma, al igual que en la vida, las personas recibían un trato diferente.

Los esclavos eran enterrados en fosas comunes, o crucificados y se convertían en alimento para los buitres, era un entierro muy común entre los esclavos debido a que había un amplio número de esclavos.

Para el resto de las personas había dos tipos de entierro:

- **incineración** (quema del cadáver y colocación de las cenizas en una urna)
- la **inhumación** (entierro)
-

Existe una ley que prohíbe llevar a cabo estos rituales dentro de la ciudad, donde no encontramos necrópolis alguna, sino que todas las catacumbas y columbarios están fuera de las murallas, en la Via Appia.

Naturalmente los pobres tenían una ceremonia y un sepulcro muy elemental, bastante más que los ricos.

Las personas que eran incineradas eran colocadas en una **columbario**, conjunto de nichos donde se colocaban las urnas cinerarias.

Y los inhumados eran llevados a las **catacumbas**, corredores subterráneos que tenían en las paredes nichos excavados. En Roma hay unos 40 kilómetros de estos corredores subterráneos excavados en piedras volcánicas.

Los nobles, políticos y ricos tenían funerales con **elegios fúnebres** que la familia conservaba.

Si el difunto tenía derecho a guardar las estatuas de sus antepasados ilustres, en el cortejo iban figurantes con las máscaras de éstos, y su ropa, simulando la resurrección de éstos para acogerlo, cuando el cortejo llegaba al final de la ciudad el cuerpo se quemaba entre flores y perfumes.

Durante el cortejo fúnebre podemos observar también a unas señoras que no paran de llorar, son las **plañideras**, mujeres contratadas a sueldo para llorar al difunto.



Fotografía de catacumba romana

4. Los hijos

El mero hecho de nacer en el seno de una familia no otorgaba al recién nacido derecho alguno. El niño al nacer era depositado a los pies del padre por la comadrona, y era el padre el que decidía si lo levantaba en alto. Si lo hacía el hijo quedaba reconocido, si el padre se daba la vuelta dándole la espalda, el niño era rechazado, y se le abandonaba a la puerta de su domicilio o en otro lugar destinado, donde podía ser recogido por cualquiera.

Algunos eran salvados, si eran varones se dedicarían a la esclavitud, si eran mujer se dedicarían a la prostitución, y a los débiles se les dejaba morir.

La integración total se realizaba a los ocho días si era varón, y si era niña se reconocía a los nueve días, en el momento en el que se le reconocía, se le dotaba de nombre y se le otorgaba un amuleto (la bulla).

La ley romana, otorgaba a las madres que habían tenido tres hijos un privilegio por haber cumplido su deber.

4-1 La adopción

La adopción de un hijo en Roma era algo muy frecuente, ya que lo más importante para un romano era la prolongación del nombre de la familia, por lo que los viudos que no tenían hijos, solían adoptarlos.



5. Educación.

En el seno de una familia acomodada el niño recibía sus primeras lecciones, a manos de una nodriza, más tarde por un pedagogo que le enseñara a leer.

5-1. Estudios primarios

Cuando el niño se hace mayor se incorpora a la escuela, a la que acudían niños y niñas, hasta los doce años. A partir de esa edad solo los niños continuaban estudiando.

Aprendía a leer escribir y hacer operaciones aritméticas, las lecciones se llevaban a cabo en una habitación, a veces al aire libre.



Relieve romano con una escena de escuela

5-2 Enseñanza media

Podía realizarse en casa, si las familias eran adineradas y podían permitirse un maestro, o bien en la escuela.

Aprendían lengua y literatura romana y griega, nociones de historia, geografía y física. El método de aprendizaje, era que los alumnos debían aprender de memoria y entonar textos de los autores clásicos.

5-3 Enseñanza superior

A partir de los dieciséis años hasta los veinte años acudían a la escuela del *rhetor*, donde aprendían la elocuencia y se preparaban para la vida pública.

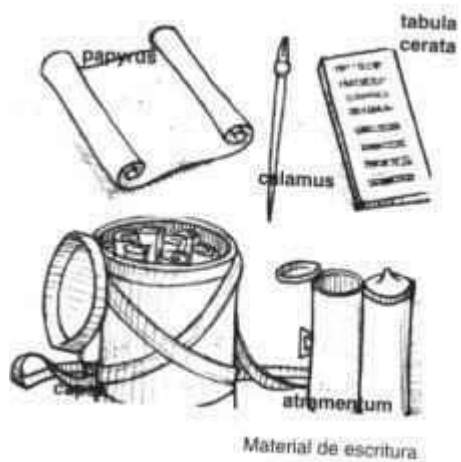
Una práctica habitual era que un joven que poseía grandes medios económicos, ampliase sus estudios en alguna escuela reputada.

5-4 El material escolar

Era sencillo, escribían sobre tablas cubiertas de cera (*tabellae ceratae*), con un punzón (*stylus*) que tenía una parte plana en uno de los extremos para borrar lo escrito y aplanarlo con cera. También escribían con una caña (*calamus*) cortada en forma oblicua sobre papiro.

A veces varias tablillas se unían mediante un cordón pasado a través de unos orificios.

Los libros estaban formados por pergamino o papiros enrollados que se guardaban en una caja cilíndrica (*capsa*).



Material de escritura: papiro, cálamo, tablilla de cera, capsula y volúmenes.

El horario escolar era agotador, pasaban en clase desde el alba hasta la tarde, con un breve descanso para el almuerzo y sólo descansaban un día a la semana. Eso sí, las vacaciones de verano, diciembre y marzo eran más largas.

6. La vida cotidiana

La **jornada** para los romanos comenzaba muy temprano, según la estación del año: en verano a las 4:30, en invierno a las 7:30 porque era preciso aprovechar al máximo la luz solar

Al levantarse tomaban un desayuno ligero que constaba de pan con aceite y vino, queso, miel y fruta. En algunos casos constaba de un simple vaso de agua.

El **aseo** era bastante escueto. Los romanos salían de su casa a toda prisa, que no eran muy confortables.



Después del desayuno y el breve aseo cada miembro se dedicaba a sus quehaceres cotidianos

El *pater familias*, si era rico se dedicaba a recibir a numerosos clientes a los que les otorgaba una bolsa de dinero o comida (ceremonia de la *salutatio*). El resto del tiempo lo dedicaba a asuntos públicos o privados, porque era un hombre libre y podía ejercer diferentes trabajos: magistrado o sacerdote, si era un noble financiero ; comerciante si era plebeyo y obrero si era de una clase social baja.

Miles de personas, deambulaban por la calle sin una ocupación determinada. Resulta llamativo que tener trabajo no se considerase algo honroso, vivir cómodamente y sin trabajar, era motivo de admiración y envidia.

Los hijos se dirigían a la escuela acompañados de un esclavo. La matrona se quedaba a cargo del hogar familiar, aunque el que verdaderamente mandaba era en varón. Tras supervisar el trabajo de los esclavos se dedicaba a su arreglo personal, a comprar, a hacer visitas o a asistir a algún espectáculo. Pero no todas las mujeres llevaban esta clase de vida, las mujeres de las clases más humildes se dedicaban a la venta de todo tipo de productos, a tejer o a ejercer la prostitución.

Al mediodía se interrumpía la actividad laboral y se tomaba una **comida** ligera: carne fría, legumbres, frutas y algo de vino, en ocasiones se consumían las

sobras de la cena o se acudía a un thermopolium, donde se vendía comida preparada. Tras la comida tenía lugar una siesta.



Taberna romana.

Hasta la hora de la cena dedicaban su tiempo libre a actividades de ocio y diversión: ir a la barbería, a la taberna, a conversar, pasear o entretenerse con algún juego. Otra opción era darse un baño en las termas, los romanos empleaban bastante tiempo en el cuidado personal para el que disponían de todo tipo de utensilios y una gran variedad de cosméticos y perfumes.



Therma



tablero de juego

Sobre la décima hora se tomaba la **cena**, que era la comida fuerte del día, tenía lugar en el triclinium. Los romanos, comían recostados, apoyados sobre el brazo izquierdo, aunque sólo los varones de las clases sociales más acomodadas.



Reconstrucción de un triclinio romano

La cena diaria, que se hacía en familia, consistía en verduras, huevos duros, frutas y vino. Cuando la cena había terminado y la luz solar había desaparecido, se iban a la cama.

Los esclavos no solían comer lo mismo que los amos, recibían un kilo de cereales y pescado en salazón, aceite, sal, vino.

En caso de que hubiese invitados, la cena era diferente, cada invitado tenía su propio esclavo. Las vajillas que se usaban eran muy lujosas y el anfitrión se las enseñaba antes a los invitados, el mantel y las servilletas los llevaban los invitados para guardar los restos del banquete.

La cena estaba dividida en tres parte:

- *Gustatio*/aperitivo: (alimentos que despiertan el apetito) huevos, aceitunas, lechuga, ostras, todo acompañado de vino.
- *Prima mensa*/cena: se servía un plato fuerte de carne o pescado , acompañado de vino.
- *Secunda mensa*/postres: básicamente frutas y repostería.

La cena se alargaba con la sobremesa amenizada con lecturas, danzas, música y en la que la ingestión del vino era considerable.



7. La vestimenta.

7-1 Vestimenta de los varones

Los varones vestían la toga blanca de lana, en forma elíptica, su colocación era tan complicada que requerían de la ayuda de un esclavo, para su perfecta colocación. La toga la empezaban a usar los hombres a partir de los 21 años y era un símbolo de libertad, era en la toga donde lucían todos los distintivos políticos que lograban durante su trayectoria.



Los magistrados, los sacerdotes y niños (hasta los dieciséis años) vestían la toga **praetexta** con un distintivo púrpura



En el triunfo los generales vestían la toga **picta** bordada en oro y con distintos ornamentos o la toga **purpurea** toda púrpura y los candidatos a los cargos públicos la toga **candida** toda blanca.



Bajo la toga vestían una túnica hasta las rodillas y de lana, ceñida en la cintura, que a su vez era la única vestimenta para los esclavos y gente humilde.



Era habitual lucir la barba y los cabellos moderadamente largos, más tarde se llevaron cortos y en los tiempos de Augusto se estilaba el flequillo y más tarde el pelo rizado, todo esto quedaba bajo el cuidado del **tonsor**.

7-2 Vestimenta de las mujeres

La túnica femenina, era más larga que la de los varones, sobre la túnica, llevaban una *stola*, con o sin mangas, y un cinturón ceñido bajo el pecho y otro bajo la cintura.

Para salir a la calle se cubrían la cabeza con un manto. Los tejidos más habituales de los mantos eran la lana, el lino y más tarde la seda.



Las romanas llevaron siempre el pelo largo, las jóvenes se lo recogían en un sencillo tocado y las matronas con la ayuda de la **ornatix**, en peinados cada vez más complicados incluso usaban postizos.

Bibliografía

Información libros de texto de cultura clásica de la biblioteca del centro:

- Carlos García Gual, Mariano Andrés Andrés Puente, José Antonio Monje Marigota, *Cultura clásica*. Editorial Santillana.
- Yolanda espinosa Fernández, María del remedio Muñoz Jiménez, *Cultura clásica*. Editorial Akal.
- Carlos García Gual, Mariano Andrés Andrés Puente, José Antonio Monje Marigota, *Latín 1* Bachillerato, Editorial Santillana.
- Carlos García Gual, Mariano Andrés Andrés Puente, José Antonio Monje Marigota, *Cultura clásica 3 ESO*, Editorial Santillana.

www.wikipedia.com

Las imágenes:

Buscador www.google.com